

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA G4S HOLDING (ECUADOR) S.A.**

En Quito, a 15 de junio del 2013, a las 17h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Valladolid 936 y Cordero, se reúnen las siguientes personas: Dr. Xavier Rosales Kuri a nombre y en representación de G4S Secure Solutions International Inc. Y como apoderado especial del señor John Frensdorf, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía G4S Holding (Ecuador) S.A.

Preside la junta su titular el señor Galo Santacruz Coronel y actúa como Secretario el gerente general Sr. Héctor Fernando Santacruz Coronel.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO
G4S Secure Solutions International Inc. (Representado por el Dr. Xavier Rosales Kuri)	799	799
John Frensdorf	1	1
Total	800	800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus acciones.

Los accionistas de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
 - 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
 - 3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS.**
- 

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADOS DE LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
5. **DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012**
6. **DISTRIBUIR DIVIDENDOS DE LAS CUENTAS DE UTILIDADES RETENIDAS DE LA COMPAÑÍA**
7. **DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO**
8. **NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
9. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.**
10. **DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2013.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2012, éste es aprobado con todos los votos a favor.



3. CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley número 58, reformativa de la Ley de Compañías, la Junta General de Socios conoce el informe presentado por la firma de auditoría externa Acevedo & Asociados.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

La Junta General examina los estados financieros consolidados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.-

La junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el período, esto es después de deducido el impuesto a la renta, se destine US \$ 1'358,400.35, a la cuenta de Utilidades Retenidas.

6. DISTRIBUIR DIVIDENDOS DE LAS CUENTAS DE UTILIDADES RETENIDAS DE LA COMPAÑÍA

La Junta de manera unánime resuelve distribuir dividendos a los accionistas de la compañía en proporción a su participación en el capital suscrito de la compañía, utilizando las cuentas de utilidades retenidas por US \$ 1'116,000.

7. DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

La junta por unanimidad resuelve designar a las personas que constan a continuación como Directores Principales y Directores Suplentes, todas ellas por un período estatutario de dos años:

Principales

Galo Santacruz
John Frensdorf
William Morrow
Fernando Santacruz

Suplentes

Gonzalo Salsamendi
Fernando Hegel
Adolfo Tamayo
Marcelo Calvopíña

8. NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

La junta general de socios por unanimidad resuelve nombrar Presidente y Gerente General de la compañía a los señores Galo Santacruz Coronel y Héctor Fernando Santacruz Coronel, respectivamente, por un período estatutario de dos años.

9. NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La Junta de manera unánime resuelve delegar a la Administración la facultad de contratar a una de las siguientes personas como Comisarios Principales y Suplentes por el ejercicio 2013: Comisario Principal Señor Wilson Silva o Idrián Estrella y Comisario Suplente a la Sra. Nancy Pereira o Verónica Apolo ambos para un período estatutario de un año. De igual manera por unanimidad la junta resuelve delegar a la administración la facultad de fijar la remuneración de los comisarios.

10. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-

La Junta por unanimidad resuelve delegar a la Administración la facultad de contratar a una de las siguientes firmas como Auditores Externos de la compañía por el ejercicio 2013: KPMG Peat Marwick, Ernest & Young y Acevedo y Asociados.

De igual manera la junta delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

